



"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

No: ASE/5868-23/OF/OAS

Asunto: Ratificación a la Adhesión al
Pacto Mundial

H.E. António Guterres.

Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA

Estimado Señor Secretario General,

Me complace comunicarle que la Auditoría Superior del Estado de Puebla, México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 y 116, párrafos primero y segundo, fracción II, párrafo sexto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Principio 1 del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas; 113, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 3, 4, fracción II, 33, fracciones XXXI y XLVI, 115, 120, 122, fracciones I, XIX, XXXVIII y XXXIX, 130, fracción VII, de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 1, 2, fracciones I y V, 3, 4, 9 y 10, fracciones I, XXII, LIII y LVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla. Ratifica su apoyo al Pacto Mundial para implementar las acciones necesarias en el cumplimiento del mismo.

En la Auditoría Superior del Estado de Puebla, estamos comprometidos a involucrarnos e implementar y promover los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción a través de nuestras estrategias y operaciones, así como ser anfitriones del mismo, de acuerdo con nuestras actividades y suficiencia presupuestal.

De igual manera, reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial, es la presentación cada dos años de la Comunicación de Involucramiento (COE), que describa los esfuerzos de la institución de acuerdo a la política establecida en la misma.

Atentamente.

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, 22 de Septiembre de 2023.

Francisco Fidel Teomitzi Sánchez

Encargado de Despacho de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

M'GJP/megh/prr

